



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 380-21

20 OCT 2021
Salta,
Expediente N° 12.399/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Esp. María Carolina TORRES solicita su incorporación como Profesional Adscripta en la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la profesional fue designada mediante Resolución CD N° 058/20, por el término de un año a partir de su notificación, que opero el día 06 de agosto de 2.020.

Que la docente responsable de la asignatura, a fojas 37, eleva informe sobre el desempeño de la profesional, y el cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. Esp. María Carolina TORRES, como profesional adscrita en la cátedra "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Enfermería.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Esp. María Carolina TORRES, D.N.I N° 27.465.921, en la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la profesional certificación por su desempeño durante el período comprendidos entre el 06 de Agosto de 2.020 al 06 de agosto de 2.021.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa